



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00872755- -UNC-ME#PDT

---

VISTO las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO:

Que se solicita, autorización para el señor Prorector de Desarrollo Territorial Ing. Agr. Juan Marcelo Conrero y para la Directora de Extensión Territorial, Dibe Macarena Ziade, para participar del Seminario “Brechas de talento humano en el marco de las políticas de desarrollo productivo”, que se llevará a cabo en Santiago de Chile, el lunes 20 de octubre de 2025 en la sede de dicho organismo;

Atento la Decisión Administrativa 888/2024 y el anexo de la Jefatura de Gabinetes de Ministro que se encuadra en el Grupo D- Zona 3;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Autorizar señor Prorector de Desarrollo Territorial Ing. Agr. Juan Marcelo Conrero y a la Directora de Extensión Territorial, Dibe Macarena Ziade a participar del Seminario “Brechas de talento humano en el marco de las políticas de desarrollo productivo”, que se llevará a cabo en Santiago de Chile, el lunes 20 de octubre de 2025 en la sede de dicho organismo, y a cubrir las erogaciones pertinentes.

ARTICULO 2°: Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento Contable de la Secretaría General.

